

CONTRATACIÓN DE DOS TÉCNICAS/OS AMBIENTALES

CONDICIONES LABORALES:

- HORARIO: Jornada completa en horario de mañana de lunes a viernes y se requiere flexibilidad horaria en función de las necesidades del Servicio.
- NIVEL B
- SUELDO BRUTO: 2.000,00 € mensuales aprox. (12 pagas)
- TIPO DE CONTRATO: de obra o servicio determinado, uno de ellos finalizará el 30/03/2020, el otro finalizará el 31/10/2019.

FORMACIÓN EXIGIDA: (consultar criterios de valoración del currículum)

- Grado en ingeniería, arquitectura o ciencias ambientales, o Ingeniería técnica, arquitectura técnica, Diplomatura en Ciencias ambientales o similares.
- Se valorará formación específica en economía circular, ahorro y eficiencia energética, energías renovables y sostenibilidad ambiental.
- Se valorará formación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sistemas de información geográfica, responsabilidad social corporativa, conocimientos de idiomas.

EXPERIENCIA:(consultar criterios de valoración del currículum)

- Se valorará experiencia en economía circular, ahorro y eficiencia energética, energías renovables y sostenibilidad ambiental.

ADEMÁS:

- Es requisito indispensable poseer carnet de conducir, vehículo propio y disponibilidad para desplazamientos en la Zona Media.

APTITUDES:

- Perfil actitudinal de la persona candidata, se tendrán en cuenta los siguientes factores personales:
 - Que se trate de una persona con iniciativa, dinámica, responsable y autónoma
 - Con capacidad de organización y gestión y de trabajo en equipo.
 - Facilidad para las relaciones personales y atención a personas.

FUNCIONES:

- Diseño y ejecución de actuaciones del proyecto Economía Circular: aplicación con enfoque LEADER en la Zona Media de Navarra (específicamente con Entidades locales, ciudadanía y PYMEs del territorio).
- Actuaciones relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética.
- Colaboración con otras entidades de Navarra en el desarrollo del proyecto Economía circular: aplicación con enfoque LEADER.
- Apoyo en la asistencia técnica a entidades locales de la Zona Media en relación con la economía circular.